

HECHO ESENCIAL

SIPSA S.A.
REGISTRO DE VALORES N° 316

Santiago, 3 de marzo de 2010

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 – Piso 12
Presente

Ref. : Oficio Circular N° 574, de 1 de
marzo de 2010.-

De nuestra consideración:

En relación al Oficio Circular de la referencia, a través del cual solicita se informe acerca de los efectos o impactos que se hayan producido o puedan producirse en la situación financiera de SIPSA S.A., como consecuencia del terremoto que afectó gran parte del territorio nacional el pasado 27 de febrero, me permito informar a usted lo siguiente:

Atendido que Sipsa S.A. es una sociedad de inversiones cuyos principales intereses se encuentran y tienen operaciones fuera de Chile, sin tener clientes ni proveedores relevantes localizados en nuestro país, puedo informarle que la administración estima que el terremoto aludido en el señalado oficio circular no debiera tener efectos financieros materiales en la sociedad de mi representación.

En cuanto a las inversiones de la Sociedad localizadas en Chile, referidas principalmente a su participación en Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios S.A., puedo informarle que los activos de dicha sociedad tampoco se han visto afectados de manera sustantiva por el terremoto aludido, por lo cual la administración estima que no existen efectos financieros relevantes que informar al respecto.

Sin otro particular, se despide atentamente,



José Antonio Sastre Galdames
Gerente General
Sipsa S.A.

c.c.:

- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.-
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.-
- Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.-

Edificio Atlantis: Avda. El Bosque Norte 0440 - OF. 1101 - Fono 56-2-362 3300 -FAX 56-2-362 3351
LAS CONDES - SANTIAGO - CHILE